

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)								
<b>1. DATOS GENERALES</b>								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	12/02/2025						
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS CARNE EN LA REGIÓN PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.						
1.3	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	SERVICIOS EN GENERAL	X	CONSULTORÍA EN GENERAL		CONSULTORÍA DE OBRA		
1.4	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS METALICAS DOBLE HOJA EN MALLA Y UNA HOJA EN MALLA SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS CARNE EN LA REGIÓN PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	15	OBJETIVO/META DEL POI VINCULADO					
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código Proyecto			2479852			
		Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública			RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°181-2022-GGR-PUNO.			
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO</b>								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N° 0054-2025-GRP-P.E. PRADERA/PIP VACUNOS CARNE/JP-VEQG		Fecha de recepción	30/01/2025		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X		NO			
		De ser afirmativa la respuesta detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS		SI		NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN		SI		NO	X		
		Documento que aprueba la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN	Las que se indican en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.7	<b>OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	Consignar una síntesis de las observaciones							
	Consignar una síntesis de las observaciones							
	Consignar una síntesis de las observaciones							
2.8	<b>RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA USUARIA</b>							
	Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
2.9	<b>AJUSTES O MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LAS OBSERVACIONES</b>							

N° Item	Ajustes o modificaciones			
<b>3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO O VALOR REFERENCIAL</b>				
<b>3.1 SOBRE EL VALOR ESTIMADO EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORÍA EN GENERAL</b>				
Se realizó indagación para actualizar el valor estimado	SI	x	NO	
<b>4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO</b>				
<b>4.1 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	X	NO	
GRUPO DICONSUR E.I.R.L. CON RUC 20609546078 SERVICIOS Y NEGOCIOS CUR & ESCAR S.A.C. CON RUC 20612856223 CONSULTORA GRUPO HUAYTA & MENDOZA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CON RUC 20602367232				
<b>4.2 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO</b>	SI		NO	x
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la Buena Pro.				
<b>5.</b>				
 <p>GUBIERNO REGIONAL PUNO PROYECTO ESPECIAL PRADERA</p>				
<p><i>Eliar Pacosonchi Mamani</i></p> <p>JEFE DE REAFIRMACIÓN</p>				
<p>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				
<b>NOTA:</b> El presente formato se utilizará para la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.				